



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería DICIEMBRE 16 de 2025

Señor (a)

Diana Guerra Rodríguez

DINAMIZADORA ECCL

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7335092

Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir

Ciudad Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes DICIEMBRE del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7335092 del año 2025

Yo **RONALD JOSE RHENALS MANGONES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.063.149.604 de LORICA, en mi calidad de Contratista del SENA, en EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo **CINCUENTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 50.760.672, M/CTE)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pago establecido.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de Ahorros No. Número 0550151700013072 de DAVIVIENDA**, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 15 de DICIEMBRE de 2025.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	<ul style="list-style-type: none"> - Se hace entrega de documentación de procesos ECCL, haciendo apoyo a la Gestión documental del año 2025 - Se realiza la verificación del proceso PN4 grupo 3 NCL Configurar piezas artesanales según técnicas de ensartados queda en estado Cerrado. 	Fotografías - Aplicativo DSNFT
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	<ul style="list-style-type: none"> - Se hacen seguimientos de avances en la ejecución del cumplimiento de los indicadores del equipo ECCL. Por medio de grupo de WhatsApp ECCL 25025 	
3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales.	<ul style="list-style-type: none"> - Se entrega el 100% del ítem construidos, Se encuentra construido al 100% desempeño y producto - la revisión metodológica y técnica pasa a estado cerrado 	Aplicativo DSNFT
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales	<ul style="list-style-type: none"> - Se hace el Cierre en la etapa de verificación del proceso PN4 grupo 3 NCL Configurar piezas artesanales según técnicas de ensartados Certificando a 35 candidatos 	Fotografía / aplicativo DSNFT



	promedio mes en ejecución del contrato.		
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	<ul style="list-style-type: none"> - A la fecha, no se ha participado en mesas técnicas. 	N/A
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	<ul style="list-style-type: none"> - A la fecha, no se han construido informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales 	N/A
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	<ul style="list-style-type: none"> - A la fecha, no se han construido Informe sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA. 	N/A
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	<ul style="list-style-type: none"> - A la fecha, no se ha requerido apoyo en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en 	N/A



		el Sistema de Información DSNFT.	
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	- La dinamizadora no ha requerido informe cualitativo.	N/A
10	Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	- A la fecha no se han ejecutado proyectos	N/A
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	- A la fecha no se hacen registros en el aplicativo de candidatos aspirantes a los procesos ECCL	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

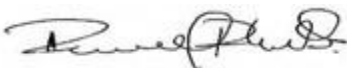


Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta, me permito adjuntar: Planilla de pago de seguridad social No 4634078564 – 4635482970 expedido por SOI correspondiente al mes de NOVIEMBRE – DICIEMBRE de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente;

Firma 

RONALD JOSE RHENALS MANGONES
CONTRATISTA

CC. 1063149604 de lórica

Recibí a satisfacción:

Firma 

DIANA GUERRA RODRIGUEZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 7335092 del año 2025

DINAMIZADORA ECCL



EVIDENCIA DEL MES DE DICIEMBRE

The screenshot shows a Gmail interface. The search bar contains 'in:sent'. The email is titled 'GESTION DOCUMENTAL RONALD'. The sender is 'ronald rhenals mangones <ronaldcomercial2013@gmail.com> para alevillegas'. The email content says: 'Hola Alex, acá te envío las carpetas de los procesos ya cerrados. solo debo llevarte lo que es fisico.' Below the text is an attachment 'G. DOCUMENTA.rar' with a warning: 'Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadido a Drive'. The attachment preview shows a document icon and the text 'G. DOCUMENTA.rar No se ha realizado un an...'. The left sidebar shows various mail folders like 'Recibidos', 'Destacados', 'Enviados', etc.

The screenshot shows the 'Trabajo' system interface. The header includes the SENA logo and 'Sistema Nacional de Formación para el Trabajo'. The user 'Diana Guerra Rodríguez' is logged in. The main section is titled 'VERIFICACIÓN' and contains a search form with fields for 'Grupo', 'Proyecto', 'Estado Grupo', 'Código Norma', 'Centro Formación', 'Estado Verificación', and 'Verificador'. Below the form is a table with the following data:

Proyecto	Grupo	Código Norma	Norma_Esquema	Versión EPDL / NSCL	Centro Formación	Verificador	Solicitud Verificación	Fecha Asignación	Estado Verificación	Línea de Atención	Estado Grupo	Ind cierre de Verificación	Total Candid
PN4-2025-23-9115-P69	3	250701115	Configurar pieza artesanal según técnica de ensartado	1	9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR	AMANDA LUCIA DELBARRÉ LOZANO	10/11/2025 14:27:05	10/11/2025 14:32:28	Cerrada	DEMANDA SOCIAL	Cerrado	Conforme	





PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivararse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública		Pública Clasificada	Pública Reservada

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7343301 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CÓRDOBA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7335092
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA DE DISEÑO Y MOBILIARIO, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) clave en las que podrá evaluar competencias, construir y revisar instrumentos, según necesidades, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	01/02/2025
FECHA DE INICIO	01/02/2025
PLAZO INICIAL	Será hasta el 15 de diciembre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15/12/2025
RAZÓN SOCIAL	RONALD JOSE RHENALS MANGONES
CC o NIT	1.063.149.604
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	"No aplica"
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	"No aplica"
LUGAR DE EJECUCIÓN	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA SEGUN ESTUDIOS PREVIOS SENA
VALOR INICIAL	Como valor total del contrato por la suma de: El valor total del presente contrato es máximo CINCUENTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 50.760.672, M/CTE).



FORMA DE PAGO	<p><i>Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales del FEBRERO a NOVIEMBRE por valor de \$ 4.840.00</i></p> <p><i>b) Un(1) pagos correspondiente al mes de DICIEMBRE \$ 2.360.672</i></p>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	3025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 50.760.672
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 50.760.672
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 50.760.672
SUPERVISOR	DIANA GUERRA RODRIGUEZ. CC. 50938232
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ALEXANDRA MARIA VILLEGAS BONFANTE
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.19554125	<p>Fecha de la suscripción: 8/07/2025.</p> <p>Fecha de aprobación de póliza: 8/07/2025</p> <p>Justificación: Adición.</p>
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	1025
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	3025
SUSPENSIÓN	"No aplica"
CESIÓN DE CONTRATO	"No aplica"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	"No aplica"
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	"No aplica"



2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato No. CO1.PCCNTR.7343301 de 2025, el contratista RONALD

JOSE RHENALS MANGONES adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo 11 GTH-F-075 V09 con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA	SI	INFORME MENSUAL GC
2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	SI	INFORME MENSUAL GC
3. Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de	SI	INFORME MENSUAL GC



Evaluación y certificación de competencias laborales.		
4. Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	SI	INFORME MENSUAL GC
5. Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	SI	INFORME MENSUAL GC
6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	SI	INFORME MENSUAL GC
7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	SI	INFORME MENSUAL GC
8. Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	SI	INFORME MENSUAL GC



9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	SI	INFORME MENSUAL GC
10. Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	SI	INFORME MENSUAL GC
11. Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	SI	INFORME MENSUAL GC
12. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos.	SI	INFORME MENSUAL GC



3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑIAS MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CMT- 100014428		
CERTIFICADO O ANEXO	489029853		
FECHA EXPEDICIÓN	30/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	04/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	01/02/2025	15/03/2026	\$ 4.114.000
Devolución del pago anticipado	"No aplica"	"No aplica"	"No aplica"
Salarios y prestaciones sociales	"No aplica"	"No aplica"	"No aplica"
Calidad del servicio	"No aplica"	"No aplica"	"No aplica"

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	"No aplica"		
NRO. DE PÓLIZA	"No aplica"		
CERTIFICADO O DE ANEXO	"No aplica"		
FECHA EXPEDICIÓN	"No aplica"		
FECHA APROBACIÓN	"No aplica"		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	"No aplica"	"No aplica"	"No aplica"

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. **CO1.WRT.17413093**, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CMT- 100014428		
CERTIFICADO O ANEXO	"No aplica"		
FECHA EXPEDICIÓN	3/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/04/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	27/06/2025	15/04/2026	\$ 5.076.067.20
Devolución del pago anticipado	"No aplica"	"No aplica"	"No aplica"
Salarios y prestaciones sociales	"No aplica"	"No aplica"	"No aplica"
Calidad del servicio	"No aplica"	"No aplica"	"No aplica"

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	"No aplica"		
NRO. DE PÓLIZA	"No aplica"		
CERTIFICADO O DE ANEXO	"No aplica"		
FECHA EXPEDICIÓN	"No aplica"		
FECHA APROBACIÓN	"No aplica"		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	"No aplica"	"No aplica"	"No aplica"



3.2 Cumplimiento del objeto

Entre el supervisor del contrato DIANA GUERRA RODRIGUEZ y el Contratista RONALD JOSE RHENALS MANGONES se certifica que el Contratista ha cumplido plenamente con las obligaciones del contrato.

Demanda social PN4 250701115 configurar piezas artesanales según técnicas de ensartado V 1.GRUPO 1 N °- CANDIDATOS 61	Cerrado
Demanda social PN4 250701115 configurar piezas artesanales según técnicas de ensartado V 1.GRUPO 2 N °- CANDIDATOS 81	Cerrado
Demanda social PN4 250701115 configurar piezas artesanales según técnicas de ensartado V 1.GRUPO 3 N °- CANDIDATOS 33	Cerrado
Demanda social PN4 250701123 entrelazar hilos según técnicas de tejidos V2. GRUPO 2 N °- CANDIDATOS 77	Cerrado
Demanda social PN4 220103053 Tapizar muebles de acuerdo con procedimiento técnico y especificaciones técnicas versión 2. GRUPO 1 N° CANDIDATOS 16	Cerrado
Demanda social PN4 220103059 Armar producto de madera de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa versión 2. GRUPO 1 N° CANDIDATOS 17	Cerrado
Demanda social PN4 250701152C Calar material según técnicas artesanales y tipo de material / Cuero versión 2. GRUPO 1 N° CANDIDATOS 35	Cerrado

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA



Se diligenciaron los formatos vigentes en la plataforma compromiso

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

Desconformidad con la ejecución de del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

Mes	Número de planilla
FEBRERO	-----
MARZO	4595254586
ABRIL	4595313477
MAYO	4600132225
JUNIO	4604898818
JULIO	4608816654
AGOSTO	4616471216
SEPTIEMBRE	4620373156
OCTUBRE	4624412271
NOVIEMBRE	4634078564
DICIEMBRE	4635482970

3.6 Designación de la supervisión

4. Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el día 29 de enero de 2025 al sr HECTOR MIGUEL COLLOGO ACOSTA por consiguiente la supervisión final del contrato se designó el día 14 de febrero del 2025 a la Sra. DIANA GUERRA RODRIGUEZ.



4.1 Liquidación del negocio jurídico

No aplica

5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

1. Verificar previo a la suscripción del contrato (Electrónico o físico) los documentos requeridos para la contratación. 2. Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3. Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4. Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5. Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.

6. ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 41.140.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$9.620.672
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 50.760.672
Valor ejecutado	\$ 50.760.672
Valor pagado	\$ 50.760.672
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma el 16 de diciembre de 2025.

DIANA GUERRA RODRIGUEZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO

No. CO1.PCCNTR.7343301 de 2025